

Quito, 2 de septiembre de 2016

H.E. Ban Ki-moon  
**Secretario General de la  
Organización de las Naciones Unidas**  
Nueva York, NY 10017  
Estados Unidos de América

Estimado Señor Secretario General:

Me complace comunicarle que el Colegio Liceo Internacional, que tiene su sede en Quito-Ecuador, apoya los *Diez Principios del Pacto Mundial* en materia de Derechos Humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general – en particular, a nuestros estudiantes y a sus padres de familia.

De manera puntual, como institución nos comprometemos a formar parte del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y nuestros objetivos de trabajo serán los siguientes:

1. Concientizar a la población estudiantil sobre los 17 ODS y la importancia del Pacto Global a través de programas colectivos que tendrán por objetivo concientizar a los estudiantes de la sección primaria sobre los grandes desafíos del Pacto Global; y, la promoción de buenas prácticas de responsabilidad social en la sección secundaria.
2. Contar con todas las herramientas necesarias para medir nuestra huella ecológica como colegio y tomar las medidas necesarias para reducir la emisión de gases de carbono en un 25 por ciento, en dos años.
3. Implementar un programa de liderazgo estudiantil cuyo club de líderes participará sobre todo en actividades de responsabilidad social.
4. Promover la honestidad académica como un principio estudiantil esencial que se relaciona de manera directa con el tema de anti-corrupción.
5. Dar seguimiento a la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad intelectual, motora, visual, entre otras, e implementar un programa de inserción laboral para los alumnos con discapacidad que se gradúan en nuestra institución educativa.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío, cada dos años, de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos llevados a cabo por nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios que forman parte del *Pacto Mundial*.

Somos partidarios de la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso realizado por el Liceo Internacional de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como estipula la política de COE del Pacto Mundial.

Cordialmente,



Máster Martha Miranda Moreno  
**RECTORA**

